

La Ceja, Antioquia, 05 de julio de 2024

De: Gerencia General
 Para: Todo el personal

Asunto: Cronograma de cierre mensual segundo semestre 2024

La Gerencia General y equipo financiero de la EMDUCE, se permiten dar a conocer el calendario de cierre implementado para el segundo semestre de la vigencia 2023, según lo señalado en el siguiente cuadro adjunto:

CALENDARIO DE CIERRE SEGUNDO SEMESTRE 2024			
MESES	FECHA DE CIERRE DIRECCIÓN TÉCNICA	FECHA CIERRE CONTABILIDAD	FECHA CIERRE TESORERIA
JULIO	MIÉRCOLES	VIERNES	MARTES
	24 DE JULIO	26 DE JULIO	30 DE JULIO
AGOSTO	MIÉRCOLES	VIERNES	VIERNES
	21 DE AGOSTO	23 DE AGOSTO	30 DE AGOSTO
SEPTIEMBRE	VIERNES	MIÉRCOLES	VIERNES
	20 DE SEPTIEMBRE	25 DE SEPTIEMBRE	27 DE SEPTIEMBRE
OCTUBRE	MARTES	VIERNES	MIÉRCOLES
	22 DE OCTUBRE	25 DE OCTUBRE	30 DE OCTUBRE
NOVIEMBRE	MIÉRCOLES	VIERNES	MIÉRCOLES
	20 DE NOVIEMBRE	22 DE NOVIEMBRE	27 DE NOVIEMBRE
DICIEMBRE	VIERNES	MIÉRCOLES	VIERNES
	13 DE DICIEMBRE	18 DE DICIEMBRE	20 DE DICIEMBRE

Capítulo 1 Recepción de Facturas, Cuentas de cobro y demás soportes para procesamiento de pagos: Se solicita a las diferentes dependencias, informar a los contratistas, proveedores y clientes, que los trámites para los pagos sólo se realizan a través de las dependencias designadas y el supervisor fijado.

Las Facturas electrónicas, las cuentas de cobro por concepto de prestación de servicios, suministro, obra pública, arrendamiento, entre otras, se recibirán SÓLO hasta las fechas definidas en el cronograma, sin importar la fecha de liquidación; la cual se debe encontrar completa con sus respectivos informes de supervisión, actas, facturas, pagos de seguridad social, paz y salvos y demás documentos requeridos para el pago.

La información que no sea entregada según el calendario establecido se iniciaría a recibir a partir al 2do día hábil del mes siguiente, con los debidos soportes actualizados.



ISABEL CRISTINA ROLDÁN OSPINA
GERENTE GENERAL

Proyectó: Nini Johanna Guisao

Revisó: Shirley Johana Ramírez